

# Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tavicah, Distrito de Ocotlán, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2025

## Capítulo I De las Disposiciones Generales

**Artículo 1.** Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- II. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. **Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Gobierno Estatal con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. **Estado:** Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- V. **Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- VI. **Financiamiento Neto:** La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;
- VII. **Gasto corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VIII. **Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- IX. **Gasto no etiquetado:** Las erogaciones con cargo a los Ingresos de libre disposición y Financiamientos generados por los Municipios. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- X. **Ingresos de libre disposición:** los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- XI. **Ingresos excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto perciban;
- XII. **Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;
- XIII. **Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- XIV. **Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;
- XV. **Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;
- XVI. **Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

- XVII.** **Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2025, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;
- XVIII.** **Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;
- XIX.** **Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;
- XX.** **Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal que es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y
- XXI.** **Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

**Artículo 2.** Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I.** El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- II.** Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- III.** El Responsable del Gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV.** Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V.** Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI.** Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII.** En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII.** Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio;
- IX.** Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X.** Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI.** Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII.** Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV.** En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV.** Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI.** Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, mas la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;
- XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;
- XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;
- XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;
- XXV.** A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrará los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;
- XXVI.** Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y
- XXVII.** El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

## **Capítulo II** **Del Presupuesto de Egresos**

**Artículo 3.** El Presupuesto de Egresos por Ejercer del Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán, asciende a la cantidad de \$10,060,735.18 (DIEZ MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO CON 18/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

**Artículo 4.** El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025		
Clasificador por Objeto del Gasto		
	Capítulo	Importe
1	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>951,253.20</b>
11	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>951,253.20</b>
111	<b>DIETAS</b>	<b>323,923.44</b>
1111	<b>DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS</b>	<b>323,923.44</b>
113	<b>SUELdos BASE AL PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>627,329.76</b>

1131	SUELdos PERSONAL DE BASE	420,926.64
1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	206,403.12
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,016,942.00</b>
<b>21</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>102,402.00</b>
<b>211</b>	<b>MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>	<b>50,000.00</b>
2111	MATERIAL PARA OFICINA	45,000.00
2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,000.00
<b>214</b>	<b>MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES</b>	<b>21,700.00</b>
2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	16,700.00
2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	5,000.00
<b>216</b>	<b>MATERIAL DE LIMPIEZA</b>	<b>30,002.00</b>
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	30,002.00
<b>217</b>	<b>MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA</b>	<b>700.00</b>
2172	UTILES DE ENSEÑANZA	700.00
<b>22</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>27,000.00</b>
<b>221</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>	<b>27,000.00</b>
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	27,000.00
<b>24</b>	<b>MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION</b>	<b>167,072.00</b>
<b>241</b>	<b>PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS</b>	<b>5,000.00</b>
2411	MATERIALES PETREOS	5,000.00
<b>242</b>	<b>CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO</b>	<b>5,500.00</b>
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5,500.00
<b>243</b>	<b>CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO</b>	<b>6,000.00</b>
2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	6,000.00
<b>246</b>	<b>MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO</b>	<b>55,700.00</b>
2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	55,700.00
<b>247</b>	<b>ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION</b>	<b>50,000.00</b>
2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	25,000.00
2472	PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	25,000.00
<b>249</b>	<b>OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION</b>	<b>44,872.00</b>
2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	39,572.00
2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	5,300.00
<b>25</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>32,100.00</b>
<b>251</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS</b>	<b>5,000.00</b>
2511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	5,000.00
<b>253</b>	<b>MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS</b>	<b>12,100.00</b>
2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	12,100.00
<b>254</b>	<b>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS</b>	<b>10,000.00</b>
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	10,000.00
<b>256</b>	<b>FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS</b>	<b>5,000.00</b>
2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	5,000.00
<b>26</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>376,868.00</b>
<b>261</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>376,868.00</b>
2611	COMBUSTIBLES	366,868.00
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00
<b>27</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS</b>	<b>35,000.00</b>
<b>271</b>	<b>VESTUARIO Y UNIFORMES</b>	<b>25,000.00</b>
2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	25,000.00
<b>273</b>	<b>ARTICULOS DEPORTIVOS</b>	<b>5,000.00</b>
2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	5,000.00
<b>274</b>	<b>PRODUCTOS TEXTILES</b>	<b>5,000.00</b>
2742	TELAS, ACABADOS, RECUBRIMIENTOS Y OTROS	5,000.00
<b>28</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	<b>10,000.00</b>
<b>282</b>	<b>MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>10,000.00</b>
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	10,000.00
<b>29</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>266,500.00</b>
<b>291</b>	<b>HERRAMIENTAS MENORES</b>	<b>56,500.00</b>
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	56,500.00
<b>292</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS</b>	<b>5,000.00</b>
2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00

<b>296</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>205,000.00</b>
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	205,000.00
<b>3</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,638,768.43</b>
<b>31</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>125,000.00</b>
<b>311</b>	<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	<b>115,000.00</b>
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	15,000.00
3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	100,000.00
<b>317</b>	<b>SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION</b>	<b>8,000.00</b>
3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	8,000.00
<b>318</b>	<b>SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS</b>	<b>2,000.00</b>
3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	2,000.00
<b>32</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>245,356.37</b>
<b>326</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>231,175.20</b>
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	231,175.20
<b>329</b>	<b>OTROS ARRENDAMIENTOS</b>	<b>14,181.17</b>
3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	14,181.17
<b>33</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>119,000.00</b>
<b>331</b>	<b>SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS</b>	<b>96,000.00</b>
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	96,000.00
<b>332</b>	<b>SERVICIOS DE DISE?O, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS</b>	<b>2,000.00</b>
3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	2,000.00
<b>336</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION</b>	<b>21,000.00</b>
3363	SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	21,000.00
<b>34</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>6,500.00</b>
<b>341</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS</b>	<b>6,500.00</b>
3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	6,500.00
<b>35</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>	<b>300,000.00</b>
<b>351</b>	<b>CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES</b>	<b>5,000.00</b>
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,000.00
<b>353</b>	<b>INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b>	<b>5,000.00</b>
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,000.00
<b>355</b>	<b>REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>280,000.00</b>
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	280,000.00
<b>357</b>	<b>INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA</b>	<b>10,000.00</b>
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,000.00
<b>37</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</b>	<b>25,686.00</b>
<b>375</b>	<b>VIATICOS EN EL PAIS</b>	<b>25,686.00</b>
3751	VIATICOS NACIONALES	25,686.00
<b>38</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>759,705.70</b>
<b>382</b>	<b>GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL</b>	<b>759,705.70</b>
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	759,705.70
<b>39</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>57,520.36</b>
<b>392</b>	<b>IMPUESTOS Y DERECHOS</b>	<b>10,399.21</b>
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	10,399.21
<b>395</b>	<b>PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES</b>	<b>4,147.09</b>
3951	PENAS Y MULTAS DE PASIVOS FISCALES	4,147.09
<b>398</b>	<b>IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL</b>	<b>40,972.36</b>
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	40,972.36
<b>399</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,001.70</b>
3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,001.70
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>15,000.00</b>
<b>44</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>15,000.00</b>
<b>441</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</b>	<b>5,000.00</b>
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00
<b>443</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA</b>	<b>5,000.00</b>

4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	5,000.00
445	<b>AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>5,000.00</b>
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5,000.00
5	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>19,574.55</b>
51	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>	<b>14,574.55</b>
511	<b>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANERIA</b>	<b>9,574.55</b>
5111	MUEBLES DE OFICINA	9,574.55
515	<b>EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b>	<b>5,000.00</b>
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,000.00
56	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>5,000.00</b>
567	<b>HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, HERRAMIENTA</b>	<b>5,000.00</b>
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, HERRAMIENTA	5,000.00
6	<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>6,419,197.00</b>
61	<b>OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO</b>	<b>6,419,197.00</b>
611	<b>EDIFICACION HABITACIONAL</b>	<b>719,222.00</b>
6111	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	719,222.00
612	<b>EDIFICACION NO HABITACIONAL</b>	<b>1,550,000.00</b>
6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	1,550,000.00
613	<b>CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>1,949,972.00</b>
6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	1,949,972.00
615	<b>CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION</b>	<b>2,200,003.00</b>
6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	2,200,000.00
6155	OTRAS CONSTRUCCIONES DE VIAS DE COMUNICACION, DOMINIO PUBLICO	3.00
<b>Total</b>		<b>10,060,735.18</b>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 5.** El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlan</b>		
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025</b>		
	<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>Importe</b>
TESORERIA MUNICIPAL		3,641,038.18
RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA		6,419,697.00
<b>Total</b>		<b>10,060,735.18</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 6.** La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlan</b>		
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025</b>		
	<b>Clasificación Funcional del Gasto</b>	<b>Importe</b>
1	<b>Gobierno</b>	<b>3,641,538.18</b>
17	<b>Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</b>	<b>1,107,926.64</b>
171	<b>Policía</b>	<b>1,107,926.64</b>
1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	1,107,926.64
18	<b>Otros Servicios Generales</b>	<b>2,533,611.54</b>
185	<b>Otros</b>	<b>2,533,611.54</b>
1851	Otros Servicios Generales	2,533,611.54
2	<b>Desarrollo Social</b>	<b>4,869,197.00</b>
22	<b>Vivienda y Servicios a la Comunidad</b>	<b>4,869,197.00</b>
221	<b>Urbanización</b>	<b>2,919,223.00</b>
2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	2,919,223.00
223	<b>Abastecimiento de Agua</b>	<b>1,949,974.00</b>
2231	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	1,949,974.00

<b>3</b>	<b>Desarrollo Económico</b>	<b>1,550,000.00</b>
<b>35</b>	<b>Transporte</b>	<b>1,550,000.00</b>
<b>351</b>	<b>Transporte por Carretera</b>	<b>1,550,000.00</b>
3511	Acciones relacionadas con la construcción de carreteras, caminos, brechas, puentes, parques de estacionamiento	1,550,000.00
	<b>Total</b>	<b>10,060,735.18</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 7.** El Presupuesto de Egresos, con base a la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025</b>	
<b>Clasificación por Tipo de Gasto</b>	<b>Importe</b>
<b>01 GASTO CORRIENTE</b>	<b>3,621,963.63</b>
SERVICIOS PERSONALES	951,253.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,016,942.00
SERVICIOS GENERALES	1,638,768.43
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,000.00
<b>02 GASTO DE CAPITAL</b>	<b>6,438,771.55</b>
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	19,574.55
INVERSIÓN PÚBLICA	6,419,197.00
<b>Total</b>	<b>10,060,735.18</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 8.** El Presupuesto de Egresos, con base en las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

<b>Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025</b>	
<b>Prioridades del Gasto</b>	

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 9.** En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

<b>Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025</b>	
<b>Programas y Proyectos</b>	
<b>CULTURA Y ARTES</b>	
CULTURA Y ARTES	
<b>SALUD</b>	
SALUD	
<b>ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE</b>	
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	
<b>PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>CAMINOS Y CARRETERAS</b>	
CAMINOS Y CARRETERAS	
<b>AGUA Y SANEAMIENTO</b>	
AGUAS Y SANEAMIENTO	
<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 10.** Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Tipo de Indicador (Estratégico/Gestión)	Nombre del Indicador
CULTURA Y ARTES	Estratégico	Porcentaje de beneficiarios con acceso a la cultura
CULTURA Y ARTES	Estratégico	Porcentaje de habitantes beneficiados con acciones del programa
Facilitar el acceso de las personas a los bienes y servicios culturales y fortalecer la participación de la cultura en la economía estatal.	Gestión	Cultura y convivencia social fomentada
CULTURA Y ARTES	Gestión	FOMENTO A LA CULTURA Y RESCATE DE TRADICIONES
SALUD	Estratégico	TASA DE VARIACION PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD
SALUD	Estratégico	PORCENTAJE DE POBLACION QUE RECIBE LOS SERVICIOS DE SALUD
Fortalecer la atención primaria a la salud.	Gestión	Consolidar la operación del Sistema de Salud para el Bienestar.
SALUD	Gestión	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO TAVICHE SEGUNDA ETAPA
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Estratégico	Contribuir a impulsar el desarrollo de la administración pública municipal mediante la optimización de recursos y el manejo eficiente de la información.
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Estratégico	Porcentaje de respuesta a los asuntos y trámites recibidos
Otorgar un servicio eficiente y de calidad a los ciudadanos del estado.	Gestión	Porcentaje de acciones de gestión realizadas
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	Gestión	Porcentaje de acciones de mantenimiento, equipamiento urbano elaborados y llevados a cabo
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Estratégico	Promedio anual de la población de 18 años y más del municipio con percepción de inseguridad
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Estratégico	Incidencias delictivas y faltas administrativas en el municipio
Fortalecer los servicios de seguridad y protección ciudadana de forma efectiva y profesional.	Gestión	Porcentaje de llamadas de auxilio y reportes ciudadanos en materia de seguridad pública atendidos
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Gestión	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados
CAMINOS Y CARRETERAS	Estratégico	Índice de rezago social que presenta el municipio
CAMINOS Y CARRETERAS	Estratégico	Porcentaje de población con servicio de acceso a calles pavimentadas
Intervenir caminos rurales a cabeceras, agencias y localidades de los municipios del estado de Oaxaca.	Gestión	Suficiente cobertura de acceso a calles pavimentadas
CAMINOS Y CARRETERAS	Gestión	Porcentaje de pavimentación de calles realizadas
AGUA Y SANEAMIENTO	Estratégico	Índice de rezago social que presenta el municipio
AGUA Y SANEAMIENTO	Estratégico	Porcentaje de población con servicio de agua entubada
Promover el acceso de la población al agua con los requerimientos mínimos de potabilidad bajo un esquema de incluyente en las localidades del estado. desarrollo	Gestión	Porcentaje de metros lineales de red de tubería construidos

AGUAS Y SANEAMIENTO	Gestión	Porcentaje de acciones de manetimiento a la insfraestructura realizado
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Estratégico	Indice de rezago social que presenta el municipio
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Estratégico	Porcentaje de población con servicio de instalaciones educativas
Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos públicos de todos los niveles en el estado.	Gestión	Porcentaje de metros cuadrados de instalaciones educativas construidos
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Gestión	Porcentaje de proyectos elaborados

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Artículo 11.** El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, estrategias y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, como se muestra a continuación:

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Nombre del indicador	Meta anual 2025
CULTURA Y ARTES	Los habitantes del municipio conocen y ejercen su derecho a la cultura	Fortalecer la preservación de la cultura de la población	Porcentaje de habitantes beneficiados con acciones del programa	4 ACCIONES
SALUD	LA UNIDAD MEDICA PRESTA SERVICIO DE CALIDAD	Fortalecer la atención primaria de la salud.	PORCENTAJE DE POBLACION QUE RECIBE LOS SERVICIOS DE SALUD	1 PROYECTO
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Mejorar las capacidades y optimizar el uso de los recursos públicos	Crear mecanismos necesarios para que los trámites y servicios ofrecidos sean realizados bajo mismos procesos.	Porcentaje de respuesta a los asuntos y trámites recibidos	200 ACCIONES
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Los habitantes del municipio son salvaguardados en su integridad	Fortalecer los servicios de seguridad de forma efectiva	Incidencias delictivas y faltas administrativas en el municipio	100 ACCIONES
CAMINOS Y CARRETERAS	Bajo porcentaje de la población no cuenta con el servicio de acceso a calles pavimentadas	Intervenir caminos y calles del municipio de San Pedro Tavicche.	Porcentaje de población con servicio de acceso a calles pavimentadas	2 PROYECTOS
AGUA Y SANEAMIENTO	Bajo porcentaje de la población no cuenta con el servicio básico de agua entubada en sus vivienda	Fomentar el acceso a servicio de agua entubada de la población con carencias.	Porcentaje de población con servicio de agua entubada	1 PROYECTO
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Bajo porcentaje de la población no cuenta con el servicio de instalaciones educativas	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas de san Pedro Tavicche	Porcentaje de población con servicio de instalaciones educativas	1 PROYECTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 12.** En el ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento contará con 23 plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán			
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025			
Analítico de Plazas			
Plaza/puesto		Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	4,500.00	4,500.00
SINDICO MUNICIPAL	1	4,500.00	4,500.00
REGIDURIA DE HACIENDA	1	4,500.00	4,500.00
REGIDURIA DE OBRAS	1	3,000.00	3,000.00

REGIDURIA DE EDUCACION	1	3,000.00	3,000.00
REGIDOR DE SALUD	1	3,000.00	3,000.00
REGIDURIA DE POLICIA	1	3,000.00	3,000.00
SECRETARIA MUNICIPAL	1	4,500.00	4,500.00
TESORERIA MUNICIPAL	1	4,500.00	4,500.00
ALCALDE MUNICIPAL	1	2,500.03	2,500.03
AUXILIAR DE LIMPIEZA	3	1,200.00	2,000.00
AUXILIAR DE POLICIA	3	1,200.00	3,000.00
PARAMEDICO	2	1,400.00	1,400.00
POLICIA MUNICIPAL	5	5,000.00	5,000.00
<b>Total plazas</b>	<b>23</b>	<b>45,800.03</b>	<b>48,400.03</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 13.** Se presenta en el Presupuesto de Egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Periodicidad	Erogaciones al Gasto en Servicios Personales			Subtotal	Deducciones			Importe Neto		
				Percepciones Ordinarias				ISR	Retención del IMSS/ISSSTE	Retención del INFONAVIT/FOVISSST			
				1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1131 SUELDOS PERSONAL DE BASE							
PRESIDENCIA MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	4,771.98	0.00	0.00	4,771.98	271.98	0.00	0.00	4,500.00		
SINDICO MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	4,771.98	0.00	0.00	4,771.98	271.98	0.00	0.00	4,500.00		
REGIDURIA DE HACIENDA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	4,771.98	0.00	0.00	4,771.98	271.98	0.00	0.00	4,500.00		
REGIDURIA DE OBRAS	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	3,169.42	0.00	0.00	3,169.42	169.42	0.00	0.00	3,000.00		
REGIDURIA DE EDUCACION	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	3,169.42	0.00	0.00	3,169.42	169.42	0.00	0.00	3,000.00		
REGIDOR DE SALUD	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	3,169.42	0.00	0.00	3,169.42	169.42	0.00	0.00	3,000.00		
REGIDURIA DE POLICIA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	3,169.42	0.00	0.00	3,169.42	169.42	0.00	0.00	3,000.00		
SECRETARIA MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	4,771.98	0.00	4,771.98	271.98	0.00	0.00	4,500.00		
TESORERIA MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	4,771.98	0.00	4,771.98	271.98	0.00	0.00	4,500.00		
ALCALDE MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	2,635.23	0.00	2,635.23	135.20	0.00	0.00	2,500.03		
AUXILIAR DE LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	1,246.34	0.00	1,246.34	46.34	0.00	0.00	1,200.00		
AUXILIAR DE LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	2,101.04	0.00	2,101.04	101.04	0.00	0.00	2,000.00		
AUXILIAR DE LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	1,673.69	0.00	1,673.69	73.69	0.00	0.00	1,600.00		
AUXILIAR DE POLICIA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	0.00	1,246.34	1,246.34	46.34	0.00	0.00	1,200.00		
AUXILIAR DE POLICIA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	0.00	1,246.34	1,246.34	46.34	0.00	0.00	1,200.00		
AUXILIAR DE POLICIA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42	169.42	0.00	0.00	3,000.00		
PARAMEDICO	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	0.00	1,460.01	1,460.01	60.01	0.00	0.00	1,400.00		
PARAMEDICO	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	0.00	1,460.01	1,460.01	60.01	0.00	0.00	1,400.00		
POLICIA MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	306.17	0.00	0.00	5,000.00		
POLICIA MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	306.17	0.00	0.00	5,000.00		
POLICIA MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	306.17	0.00	0.00	5,000.00		

POLICIA MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	306.17	0.00	0.00	5,000.00
POLICIA MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	0.00	0.00	5,270.42	5,270.42	270.42	0.00	0.00	5,000.00
	<b>Total</b>				<b>26,993.62</b>	<b>17,200.26</b>	<b>35,077.22</b>	<b>79,271.10</b>	<b>4,271.07</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>75,000.03</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 14.** La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento de las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter	Importe
					0.00 <b>0.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 15.** Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2025, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025		
Clasificación Programática		Importe
<b>Desempeño de las Funciones</b>		<b>2,299,429.11</b>
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	2,298,929.11
K	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PROYECTOS DE INVERSION	500.00
<b>Programas de Gasto Federalizado</b>		<b>7,761,304.07</b>
I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	7,761,304.07
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>2.00</b>
U	SUBSIDIOS: OTROS SUBSIDIOS	2.00
<b>Total</b>		<b>10,060,735.18</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

**Artículo 16.** El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025		
Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>2,298,928.11</b>
11	RECURSOS FISCALES	52,202.00
15	RECURSOS FEDERALES	2,246,724.11
16	RECURSOS ESTATALES	2.00
<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>7,761,807.07</b>
25	RECURSOS FEDERALES	7,761,807.07
<b>Total</b>		<b>10,060,735.18</b>

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

**Artículo 17.** El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán														
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025														
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>Total</b>	<b>10,060,735.18</b>	<b>546,355.09</b>	<b>546,355.09</b>	<b>546,355.09</b>	<b>549,157.09</b>	<b>547,558.09</b>	<b>1,546,355.09</b>	<b>1,496,325.09</b>	<b>546,355.09</b>	<b>2,096,355.09</b>	<b>546,855.09</b>	<b>546,355.09</b>	<b>546,354.19</b>	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>951,253.20</b>	<b>79,271.10</b>	<b>79,271.10</b>	<b>79,271.10</b>	<b>79,271.10</b>	<b>79,271.10</b>	<b>79,271.10</b>	<b>79,271.10</b>	<b>79,271.10</b>	<b>79,271.10</b>	<b>79,271.10</b>	<b>79,271.10</b>	<b>79,271.10</b>	
DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	323,923.44	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	26,993.62	
SUELdos PERSONAL DE BASE	420,926.64	35,077.22	35,077.22	35,077.22	35,077.22	35,077.22	35,077.22	35,077.22	35,077.22	35,077.22	35,077.22	35,077.22	35,077.22	
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	206,403.12	17,200.26	17,200.26	17,200.26	17,200.26	17,200.26	17,200.26	17,200.26	17,200.26	17,200.26	17,200.26	17,200.26	17,200.26	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,016,942.00</b>	<b>84,411.72</b>	<b>84,411.72</b>	<b>84,411.72</b>	<b>87,213.72</b>	<b>85,611.72</b>	<b>84,411.72</b>	<b>84,411.72</b>	<b>84,411.72</b>	<b>84,411.72</b>	<b>84,411.72</b>	<b>84,411.72</b>	<b>84,411.72</b>	<b>84,411.08</b>
MATERIAL PARA OFICINA	45,000.00	3,541.67	3,541.67	3,541.67	6,041.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.63
EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	16,700.00	1,391.67	1,391.67	1,391.67	1,391.67	1,391.67	1,391.67	1,391.67	1,391.67	1,391.67	1,391.67	1,391.67	1,391.67	1,391.63
EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	30,002.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,502.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
UTILES DE ENSENANZA	700.00	58.33	58.33	58.33	58.33	58.33	58.33	58.33	58.33	58.33	58.33	58.33	58.33	58.37
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	27,000.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00
MATERIALES PETREOS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5,500.00	416.67	416.67	416.67	416.67	916.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	6,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	55,700.00	4,583.34	4,583.34	4,583.34	4,583.34	5,283.34	4,583.34	4,583.34	4,583.34	4,583.34	4,583.34	4,583.34	4,583.34	4,583.26
MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	25,000.00	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.37
PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	25,000.00	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.37
PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	39,572.00	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.67	3,297.63
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	5,300.00	416.67	416.67	416.67	716.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	12,100.00	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.33	1,008.37
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
COMBUSTIBLES	366,868.00	30,572.34	30,572.34	30,572.34	30,572.34	30,572.34	30,572.34	30,572.34	30,572.34	30,572.34	30,572.34	30,572.34	30,572.34	30,572.26
LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.26
UNIFORMES Y ACCESORIOS	25,000.00	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.37
ARTICULOS DEPORTIVOS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
TELAS, ACABADOS, RECUBRIMIENTOS Y OTROS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	56,500.00	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.34	4,708.26

REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	205,000.00	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.34	17,083.26
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,638,768.43</b>	<b>136,522.37</b>	<b>137,022.37</b>	<b>136,522.37</b>									
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	15,000.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.37
SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	8,000.00	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.63
SERVICIO DE MENAJERIA Y PAQUETERIA	2,000.00	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.63
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	231,175.20	19,264.60	19,264.60	19,264.60	19,264.60	19,264.60	19,264.60	19,264.60	19,264.60	19,264.60	19,264.60	19,264.60	19,264.60
ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	14,181.17	1,181.76	1,181.76	1,181.76	1,181.76	1,181.76	1,181.76	1,181.76	1,181.76	1,181.76	1,181.76	1,181.76	1,181.81
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	96,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	2,000.00	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.63
SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	21,000.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	6,500.00	499.99	499.99	499.99	499.99	499.99	499.99	499.99	499.99	499.99	499.99	499.99	500.11
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	280,000.00	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.37
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,000.00	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.34	833.26
VIATICOS NACIONALES	25,686.00	2,140.50	2,140.50	2,140.50	2,140.50	2,140.50	2,140.50	2,140.50	2,140.50	2,140.50	2,140.50	2,140.50	2,140.50
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	759,705.70	63,308.81	63,308.81	63,308.81	63,308.81	63,308.81	63,308.81	63,308.81	63,308.81	63,308.81	63,308.81	63,308.81	63,308.79
IMPUESTOS Y DERECHOS	10,399.21	866.60	866.60	866.60	866.60	866.60	866.60	866.60	866.60	866.60	866.60	866.60	866.61
PENAS Y MULTAS DE PASIVOS FISCALES	4,147.09	345.59	345.59	345.59	345.59	345.59	345.59	345.59	345.59	345.59	345.59	345.59	345.60
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	40,972.36	3,414.36	3,414.36	3,414.36	3,414.36	3,414.36	3,414.36	3,414.36	3,414.36	3,414.36	3,414.36	3,414.40	
OTROS SERVICIOS GENERALES	2,001.70	166.81	166.81	166.81	166.81	166.81	166.81	166.81	166.81	166.81	166.81	166.81	166.79
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>15,000.00</b>	<b>1,250.01</b>	<b>1,249.89</b>										
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>19,574.55</b>	<b>1,631.22</b>	<b>1,631.13</b>										
MUEBLES DE OFICINA	9,574.55	797.88	797.88	797.88	797.88	797.88	797.88	797.88	797.88	797.88	797.88	797.88	797.88

EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, HERRAMIENTA	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>6,419,197.00</b>	<b>243,268.67</b>	<b>243,268.67</b>	<b>243,268.67</b>	<b>243,268.67</b>	<b>243,271.67</b>	<b>1,243,268.67</b>	<b>1,193,238.67</b>	<b>243,268.67</b>	<b>1,793,268.67</b>	<b>243,268.67</b>	<b>243,268.67</b>	<b>243,268.63</b>
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	719,222.00	59,935.17	59,935.17	59,935.17	59,935.17	59,935.17	59,935.17	59,935.17	59,935.17	59,935.17	59,935.17	59,935.17	59,935.13
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	1,550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,550,000.00	0.00	0.00	0.00
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	1,949,972.00	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	1,000,000.17	949,970.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.13
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	2,200,000.00	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,333.33	183,333.37
OTRAS CONSTRUCCIONES DE VIAS DE COMUNICACION, DOMINIO PUBLICO	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

**Artículo 18.** Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados.

**Artículo 19.** La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable. Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

## **TRANSITORIOS**

**Primero.** El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veinticinco.

**Segundo.** Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 10 de diciembre de 2024

## ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

### CADENA ORIGINAL

| PE/328/02026/2025 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2025 | 2025-01-20 09:49:46 | PRESUPUESTO\_ARTICULADO\_328\_2025.PDF | MUNICIPIO | 0000100000517291157 | MSP850101CJ9 | MUNICIPIO DE SAN PEDRO TAVICHE | OCOTLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO 71557 | municipiosanpedro29@gmail.com | 9511073921 | AUTORIDAD | MARGARITO HERNANDEZ RUIZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 6538e051541f5d83bcd13072bcfea737d5ad878b86f91ec75bcc61abd54a6ed8 |

### FIRMA ELECTRÓNICA

RVhaD79wdqnyANAJgm6LivZldxeXDnLHZu3wjvc3pLDBTjvCJhEtKNVoTiisvswYyqw5w6nXznErn5aUF4jArp8m2L2TJtFjP2PtCv8kUxraRJps/IEAYcOVk+EUZPIQbY8D+2  
FCIcirbvtiKQE+ZIVm+pYKBafZgDKqd3ykmHmiorLJoSL+olcf7yA2aJe0AjXi8RawiHKnH5SZDiuZOQulfp9vIBtl93PRC4Tf4YDpUuumWkC0G5DXkT9UygM71IVmsuzGshR0  
wciU6LvsEzmCmHowYb4adj2ayXfNimiFWQnK3frQvktwiAnUn54fzHvdTJm3ihGVTj4uqo1xQ==

## **ANEXOS**

**Anexos del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2025, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

<b>Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlán</b>					
<b>Proyecciones de Egresos - LDF</b>					
<b>Pesos (Cifras Nominales)</b>					
Concepto	2025	2026	2027	2028	
<b>1. Gasto No Etiquetado</b>	<b>2,298,928.11</b>	<b>2,350,653.99</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
A. Servicios Personales	530,326.56	542,258.90	0.00	0.00	
B. Materiales y Suministros	626,942.00	641,048.19	0.00	0.00	
C. Servicios Generales	1,107,083.00	1,131,992.36	0.00	0.00	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,000.00	15,337.50	0.00	0.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19,574.55	20,014.97	0.00	0.00	
F. Inversión Pública	2.00	2.05	0.00	0.00	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>2. Gasto Etiquetado</b>	<b>7,761,807.07</b>	<b>7,936,447.72</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
A. Servicios Personales	420,926.64	430,397.48	0.00	0.00	
B. Materiales y Suministros	390,000.00	398,775.00	0.00	0.00	
C. Servicios Generales	531,685.43	543,648.35	0.00	0.00	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. Inversión Pública	6,419,195.00	6,563,626.88	0.00	0.00	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>3. Total de Egresos Proyectados</b>	<b>10,060,735.18</b>	<b>10,287,101.72</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán					
Resultados de Egresos - LDF					
Pesos (Cifras Nominales)					
Concepto		2021	2022	2023	2024
<b>1. Gasto No Etiquetado</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,366,742.48</b>	<b>2,430,952.77</b>
A. Servicios Personales		0.00	0.00	531,145.55	530,326.56
B. Materiales y Suministros		0.00	0.00	318,939.04	212,881.73
C. Servicios Generales		0.00	0.00	1,516,657.89	1,687,744.48
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública		0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones		0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Gasto Etiquetado</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,182,862.20</b>	<b>7,961,088.15</b>
A. Servicios Personales		0.00	0.00	434,310.64	486,713.41
B. Materiales y Suministros		0.00	0.00	189,638.80	291,284.77
C. Servicios Generales		0.00	0.00	665,690.76	668,047.97
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública		0.00	0.00	5,893,222.00	6,419,192.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones		0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. Total del Resultado de Egresos</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,549,604.68</b>	<b>10,392,040.92</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

<b>Municipio de San Pedro Taviche, Distrito de Ocotlán</b> <b>Informe sobre Estudios Actuariales - LDF</b>					
Concepto	Pensiones y	Salud	Riegos de	Invalidez y vida	Otras
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
<b>Población afiliada</b>					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de jubilación o pensión					
Esperanza de vida					
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
<b>Nómina anual</b>					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
<b>Monto mensual por pensión</b>					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
<b>Monto de la reserva</b>					
<b>Valor presente de las obligaciones</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>					
Generación actual					

Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
<b>Déficit / Superávit actuarial</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>Periodo de suficiencia</b>					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
<b>Estudio Actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

<b>Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán</b>		
<b>Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos</b>		
<b>Riesgo 1:</b>		<b>Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00</b>
	<b>Descripción</b>	<b>Líneas de Acción</b>
<b>Riesgo 2:</b>		<b>Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00</b>
	<b>Descripción</b>	<b>Líneas de Acción</b>
<b>Riesgo 3:</b>		<b>Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00</b>
	<b>Descripción</b>	<b>Líneas de Acción</b>

**Total de Deuda Contingente:** **\$ 0.00**



## Plantilla de personal

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán												
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025												
Plantilla de Personal												
Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de contrato	Tipo de nómina	Tipo de gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1131 SUELDOS PERSONAL DE BASE	Importe	
PRESIDENCIA MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	DIETAS	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	57,263.76	0.00	0.00	57,263.76	
SINDICO MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	DIETAS	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	57,263.76	0.00	0.00	57,263.76	
REGIDURIA DE HACIENDA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	DIETAS	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	57,263.76	0.00	0.00	57,263.76	
REGIDURIA DE OBRAS	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	DIETAS	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,033.04	0.00	0.00	38,033.04	
REGIDURIA DE EDUCACION	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	DIETAS	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,033.04	0.00	0.00	38,033.04	
REGIDOR DE SALUD	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	DIETAS	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,033.04	0.00	0.00	38,033.04	
REGIDURIA DE POLICIA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	DIETAS	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,033.04	0.00	0.00	38,033.04	
SECRETARIA MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	57,263.76	0.00	57,263.76	
TESORERIA MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	57,263.76	0.00	57,263.76	
ALCALDE MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	31,622.76	0.00	31,622.76	
AUXILIAR DE LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	14,956.08	0.00	14,956.08	
AUXILIAR DE LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	25,212.48	0.00	25,212.48	
AUXILIAR DE LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	20,084.28	0.00	20,084.28	
AUXILIAR DE POLICIA	03 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	0.00	14,956.08	14,956.08	

AUXILIAR DE POLICIA	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO S	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	0.00	14,956.08	14,956.08
AUXILIAR DE POLICIA	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	0.00	38,033.04	38,033.04
PARAMEDICO	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	0.00	17,520.12	17,520.12
PARAMEDICO	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	0.00	17,520.12	17,520.12
POLICIA MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	0.00	63,674.04	63,674.04
POLICIA MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	0.00	63,674.04	63,674.04
POLICIA MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	0.00	63,674.04	63,674.04
POLICIA MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	0.00	63,674.04	63,674.04
POLICIA MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	SUELDO	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	0.00	63,245.04	63,245.04
<b>Total</b>												<b>951,253.20</b>

## Cédula de Programas Presupuestarios

Municipio de San Pedro Tavicche, Distrito de Ocotlán																			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025																			
Cédula de Programas Presupuestarios																			
Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional								Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo del Gasto		Subfuer e de Financiam iento/CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	Clave	Finalidad	Clave	Función	Clave	Subfunción	Clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto		
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101003001 - PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	1131	SUELdos PERSONAL DE BASE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	420,926.64
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101003001 - PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	125,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101003001 - PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101003001 - PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101003001 - PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	20,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101003001 - PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	155,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101003001 - PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101003001 - PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	2,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101002001 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	250,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SÍNDICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	323,923.44
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	206,403.12
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	7,500.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	2,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	35,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	1,700.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	2.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2172	UTILES DE ENSEÑANZA	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	700.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	2,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2411	MATERIALES PETREOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	6000000 - APROVECHAMIENTOS	500.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	1,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	700.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2472	PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	25,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	34,572.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	300.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	2,100.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	13,100.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	2,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	226,768.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2742	TELAS, ACABADOS, RECUBRIMIENTOS Y OTROS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	1,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	35,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	8,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	51,989.77
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - FONDO DE IMPUESTOS ESPECIALES DE PRODUCCION Y SERVICIOS (FIEPS)	14,181.17
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	96,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL	2,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001	3363	SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	2,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001	3363	SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	19,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	3,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001	3511	CONSERVACION Y MANUTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001	3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	6000000 - APROVECHAMIENTOS	1,600.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - FONDO DE IMPUESTOS ESPECIALES DE PRODUCCION Y SERVICIOS (FIEPS)	9,086.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	01050102004001 - CULTURA Y ARTES	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	757,705.70
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	01050102004001 - CULTURA Y ARTES	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - FONDO DE IMPUESTOS ESPECIALES DE PRODUCCION Y SERVICIOS (FIEPS)	2,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	10,399.21

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3951	PENAS Y MULTAS DE PASIVOS FISCALES	01	GASTO CORRIENTE	8111001 - FONDO DE COMPAÑIA NACIONAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (FOCOISAN)	4,147.09
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPAÑIAS NACIONES	40,972.36
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	01	GASTO CORRIENTE	8112001 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	2,001.70
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL	5,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	5111	MUEBLES DE OFICINA	02	GASTO DE CAPITAL	8104001 - FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL	9,574.55
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	02	GASTO DE CAPITAL	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, HERRAMIENTA	02	GASTO DE CAPITAL	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101003001 - PREVENCION, PROTECCION Y SEGURIDAD CIUDADANA	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101003001 - PREVENCION, PROTECCION Y SEGURIDAD CIUDADANA	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	5,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101003001 - PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	179,185.43
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	K	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PROYECTOS DE INVERSION	05040101003001 - AGUAS Y SANEAMIENTO	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8301054 - PROGRAMA DE AGUA POTABLE , ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	500.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05020101001001 - CAMINOS Y CARRETERAS	6155	OTRAS CONSTRUCCIONES DE VIAS DE COMUNICACION, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	9101001 - TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	1.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05050101002001 - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	6111	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	719,222.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05020101001001 - CAMINOS Y CARRETERAS	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	2,200,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	223	Abastecimiento de Agua	2231	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05040101003001 - AGUAS Y SANEAMIENTO	6155	OTRAS CONSTRUCCIONES DE VIAS DE COMUNICACION, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8302001 - OTROS PROGRAMAS ESTATALES	2.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	223	Abastecimiento de Agua	2231	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05040101003001 - AGUAS Y SANEAMIENTO	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	1,949,970.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	223	Abastecimiento de Agua	2231	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	U	SUBSIDIOS: OTROS SUBSIDIOS	05040101003001 - AGUAS Y SANEAMIENTO	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8301084 - OTROS PROGRAMAS O FONDOS DEL RAMO 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS	2.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	3	Desarrollo Económico	35	Transporte	351	Transporte por Carretera	3511	Acciones relacionadas con la construcción de carreteras, caminos, brechas, puentes, parques de estacionamiento	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05020101001001 - CAMINOS Y CARRETERAS	6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	1,550,000.00



## ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

### CADENA ORIGINAL

| PE/328/02026-A/2025 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2025 | 2025-01-20 09:49:47 | PRESUPUESTO\_ANEXOS\_328\_2025.PDF | MUNICIPIO | 0000100000517291157 | MSP850101CJ9 | MUNICIPIO DE SAN PEDRO TAVICHE | OCOTLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO 71557 | municipiosanpedro29@gmail.com | 9511073921 | AUTORIDAD | MARGARITO HERNANDEZ RUIZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 6e3b998d278ed7ae7cd0aad181854ee8fd02c4c25ae5cce4c5f5e045d6baf4f5 |

### FIRMA ELECTRÓNICA

Z0gVmwRqC/OZ2fwxUtaCmJ+LxjB6/gu39x1bZ35Wf1zEtobO0Gz3dXjaRF+rm5LgxC4jMvztrYE6EZf8v7wTfOWIn+iK0h6XhQ6BkbDgrkXYzjQBkAM90hOIN4qV1wcGATGb c2Tvtteoh4kSmQybWRI7o7ZXeCnR1yfXdi3Np+ByqmVP/QWcnkepOr88lzTbvgXuZJbuklmjvwUb0TiARwCskcKdQcRqy7Otmzylxrz5o84iq21JhjCielavSVvYYxt5YyYM4MoS2 JkW9nq61L00LZzDsRGwqQfNSSd9lw/iYrGpyGZ90sM2qCodAPeelv/4Gi0913h2BJXMpmmuAMXw==